



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

<b>Plan de apoyo primer periodo</b>
<b>Asignatura</b>
<b>Ética y valores</b>
<b>Nombre del docente o los docentes</b>
<b>Docentes grado tercero</b>
<b>Grupo</b>
<b>3°</b>
<b>Nombre del estudiante</b>
<b>Estándar</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir. Reflexiono sobre quién soy, cuál es mi rol en la familia, cuáles son mis cualidades y qué debo cambiar para aportar en la armonía de mi grupo familiar.</li><li>• Me formo en el pensamiento moral y ético Conozco el valor del ser, a partir de mi individualidad y de las relaciones con los otros miembros de mi familia.</li><li>• Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común. Construyo creativamente mi imagen, “me acepto como soy”.</li></ul>
<b>Competencia</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Autonomía e iniciativa personal.</li><li>• Pensamiento moral y ético.</li><li>• Ser social y ciudadanía.</li></ul>
<b>Indicadores de desempeño</b>
Conoce el valor del ser, a partir de su individualidad y de las relaciones con los otros miembros de su familia. Construye creativamente su imagen, se acepta como es. Reflexiona sobre quién es, cuál es el rol de su familia, cuáles son sus cualidades y qué debe cambiar para aportar en la armonía de su grupo familiar.
<b>Contenidos</b>
<b>LA VIVENCIA DE LA NORMA</b>



**Secretaría de Educación del Municipio de Medellín**  
**Institución Educativa Barrio Olaya Herrera**

Aprobada por resolución Municipal N° 156 del 23 de septiembre de 2003 y modificada por Resolución 01920 de febrero 14 de 2013 y Resolución 201850065981 de 14 de septiembre de 2018 y Resolución 202250110089 de 24 de octubre de 2022

NIT. 811.042.295-8 DANE: 305001022232 CÓDIGO ICFES: 113431



Alcaldía de Medellín  
Secretaría de Educación

- Cualidades del ser humano.
- Autoimagen y autoestima.
- La norma nos hace libres
  - Existencia de normas en: Nuestra vida, El hogar, El colegio, La comunidad, El templo

**Descripción de las actividades a desarrollar por el estudiante**

Cada estudiante debe imaginar y dibujar un "Superhéroe de las Normas", eligiendo uno de los siguientes lugares: la casa, el colegio, la comunidad o el templo.

Este superhéroe tendrá la misión de hacer que las normas se cumplan en el lugar elegido. El superhéroe debe tener: nombre a su superhéroe, misión y traje dibujado con símbolos que representen las normas importantes de ese lugar.

**Indicaciones para la los estudiantes: Forma de entrega y fecha máxima de entrega**

El superhéroe debe estar en una cartelera de 1/8 de cartulina de color blanco y estar dibujado en ella, con un título con el nombre del superhéroe y el lugar elegido que representa.  
Fecha de entrega el día LUNES 28 DE ABRIL de 2025.